



BANCO DE MÉXICO®

RESUMEN EJECUTIVO. Selección de lenguas indígenas para la difusión de información de billetes y monedas

Dirección General de Emisión
Oficina de Análisis y Estudios de Efectivo
Diciembre de 2021

Resumen ejecutivo

Como parte de los esfuerzos del Banco de México para implementar su Política de Igualdad y No Discriminación, particularmente en la promoción de la educación financiera, medios de pago y servicios financieros incluyentes, en beneficio de grupos excluidos o subatendidos, la Dirección General de Emisión ha comenzado un proyecto para la traducción a lenguas indígenas de material escrito sobre billetes y monedas, para su posterior difusión en la página web del Banco de México.

El proyecto consiste en traducir a varias lenguas indígenas material escrito sobre billetes y monedas, en lo que se refiere a sus características físicas para que los hablantes de lenguas indígenas conozcan e identifiquen sus elementos de seguridad, y cuando sospechen de su autenticidad sepan a dónde acudir para solicitar la revisión de la pieza, así como también que sepan distinguir los casos en que un billete pierde su validez (por estar roto, incompleto o manchado, por ejemplo) y dónde se puede cambiar, en caso de conservar su valor a pesar de estar maltratado.

En principio, se han seleccionado ocho variantes de lenguas indígenas a traducirse durante 2021. Dada la complejidad y diversidad lingüística de México¹, en primera instancia se eligieron lenguas indígenas y después una variante lingüística dentro de cada lengua seleccionada. El proceso de selección siguió la metodología diseñada exprofeso para el proyecto, la cual considera tanto la diversidad lingüística, la dispersión en el territorio de los pueblos indígenas, como el contenido del material que quiere difundirse. La metodología parte de tres criterios: (i) llegar al mayor número de hablantes; (ii) distribuir geográficamente el alcance del esfuerzo de traducción, en la medida de lo posible; y, (iii) enfocar los esfuerzos en hablantes de variantes lingüísticas con relativamente mayor acceso a infraestructura bancaria, lo que se traduciría en una mayor posibilidad de acceso a sucursales bancarias donde se puede solicitar la revisión o canje de piezas, en caso de ser necesario.

La selección de las lenguas se llevó a cabo en tres etapas. En la primera, a partir del análisis estadístico de la información disponible, de la revisión bibliográfica, de algunas asesorías con lingüistas especialistas en traducción y siguiendo los dos primeros criterios de selección, se eligieron ocho lenguas o agrupaciones indígenas y una variante lingüística para cada lengua. En la segunda etapa, la selección de las lenguas indígenas y el método de selección fue revisado por un grupo de especialistas en lingüística. Y en la tercera etapa, la institución contratada para llevar a cabo la

¹ Uno de los criterios más recientes utilizado para entender y clasificar la diversidad lingüística de origen indoamericano en México es el **Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (CLIN)**, desarrollado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). En este catálogo se clasifican las variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas a nivel localidad. El CLIN se basa en una estructura de árbol de tres niveles compuesta por 11 familias, 68 agrupaciones y 364 variantes lingüísticas. Las **variantes lingüísticas** se generan a partir de dos criterios: (i) falta de intercomprensión mutua entre los usuarios de lenguas estructural y socialmente distantes, pero llamadas con el mismo nombre; y, (ii) la existencia de autodenominaciones para cada una de estas formas de habla distanciadas. Las **agrupaciones lingüísticas**, denominadas para este proyecto indistintamente como “**lenguas indígenas**”, se definen como el conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado históricamente a un pueblo indígena. Las **familias lingüísticas** se refieren al conjunto de lenguas o agrupaciones lingüísticas cuyas semejanzas en sus estructuras lingüísticas y léxicas se deben a un origen común.

traducción de los materiales (CEPIADET²) analizó las variantes lingüísticas preseleccionadas, llevó a cabo entrevistas con personas hablantes de las variantes preseleccionadas y propuso cuáles de éstas deberían ser consideradas dentro del primer ejercicio de traducción. En esta última etapa, resultó muy importante seleccionar variantes habladas en zonas con infraestructura bancaria, respondiendo al tercer criterio.

Como resultado de lo anterior fueron seleccionadas las siguientes lenguas y variantes lingüísticas, escritas entre corchetes: el náhuatl [náhuatl de la Huasteca veracruzana], maya [variante única], mixteco [mixteco de oeste central], tseltal [tseltal del occidente], tarahumara [tarahumara del centro], purépecha [variante única], otomí [otomí del Valle del Mezquital] y tlapaneco [tlapaneco del suroeste]. Estas variantes permitirán alcanzar, por lo menos, a una población objetivo de alrededor de 1.5 millones de personas hablantes de lengua indígena. Esta cantidad equivale a un 20% del total de hablantes de lengua indígena a nivel nacional.

Como subproducto del proceso de selección de las ocho lenguas y sus respectivas variantes, se identificaron diez lenguas y once variantes lingüísticas más que podrían considerarse a futuro, si el proyecto de traducción para la difusión de información se ampliara. Se trata de lenguas para complementar la selección principal en términos geográficos (como el huichol, mayo y mazahua o variantes del náhuatl, por ejemplo), o para responder a la compleja diversidad lingüística de la composición en un mismo territorio, aunque este ya haya sido tocado en la selección de las ocho primeras variantes (tal como sucede en Oaxaca, en donde, por ejemplo, conviven en una misma región hablantes de más de una variante del mixteco, mixe, zoque, triqui, y zapoteco).

Si bien el proyecto de difusión de información sobre billetes y monedas en lenguas indígenas dará inicio con la traducción a un número reducido de lenguas indígenas de una parte del material escrito ya disponible en la página web del Banco de México, es importante tratar de incluir, en una siguiente etapa del proyecto, a un mayor número de lenguas o variantes lingüísticas –tal vez con una nueva y más corta selección de temas a difundir. Una vez que se tengan los textos traducidos, se podría pensar en una etapa más del proyecto que considere la implementación de estrategias complementarias, como son la difusión de material auditivo en estaciones de radio comunitarias o materiales audiovisuales en televisión abierta o en pantallas de las sucursales bancarias, en correspondencia con el escaso acceso a internet³ y la principal forma de comunicación utilizada entre los pueblos indígenas, que es la oral.

² Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A. C. El CEPIADET está integrado principalmente por jóvenes abogados bilingües, originarios de distintos pueblos indígenas del estado de Oaxaca.

³ De acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, en las viviendas habitadas por hablantes de lengua indígena, el 10.6% tienen computadora, laptop o tableta; en el 63.2%, al menos uno de sus habitantes tenía teléfono celular, y el 18.0% tenía acceso a internet en la vivienda mientras que entre la población no hablante de lengua indígena estas proporciones son mucho mayores: del 41.0%, 91.5% y 58.1%, respectivamente.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx